



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Yauyos, 22 de octubre del 2026.

OFICIO MÚLTIPLE N° 294 - 2026 /D-UGEL N° 13-YAUYYOS/AGP.

Señor (a)

Director (a) de la I.E. -----

Presente. -

ASUNTO : COMUNICA LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL I CONCURSO PROVINCIAL DE COMPRENSIÓN LECTORA Y II DE MATEMÁTICA "JOSÉ NIEVES GALLARDO FERRER"

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 766/GRI/DRELP-DGP-ECII/2026

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, mediante el **Oficio Múltiple N° 766-2026/GRI/DRELP-DGP-ECII/2026** de fecha 19 de octubre de 2026, la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias (DRELP) ha dispuesto con carácter de **cumplimiento obligatorio** las medidas de garantía para el cumplimiento del tiempo lectivo efectivo y de la jornada laboral docente durante el Año Escolar 2026.

Al respecto, la DRELP señala expresamente que, a fin de no interrumpir el servicio educativo y priorizar las actividades de aprendizaje programadas hasta la culminación del año escolar, los directores de las instituciones educativas deben abstenerse de programar, autorizar o ejecutar actividades que ocasionen la suspensión, reducción o pérdida de horas lectivas

En ese marco normativo y bajo estricta responsabilidad funcional, este Despacho dispone la **SUSPENSIÓN** de la realización del **"I Concurso Provincial de Comprensión Lectora y II de Matemática José Nieves Gallardo Ferrer"**, el cual se encontraba programado para el día martes 27 de octubre de 2026.

Por tal motivo, se solicita a los directores adoptar las acciones pertinentes en sus respectivas instituciones educativas, garantizando el desarrollo normal de la jornada escolar y el cumplimiento irrestricto de las horas efectivas de clase orientadas al logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarles las consideraciones de mi especial estima.



Lic. María Luisa SARAIVA ANTON
Directora Programa Sectorial III
UGEL N° 13 – Yauyos



www.ugel13yauyos.gob.pe